



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21	NO.PÓLIZA 21-40-101265650	ANEXO 5
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
27 05 2026	18	11	2025	00:00	07	11	2026	23:59
ANEXO DE PRORROGA								

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA S.A	IDENTIFICACIÓN NIT: 811.033.318-0
DIRECCIÓN: CR 63 C NRO. 42 - 24	CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA TELÉFONO: 3513121

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU- Y EL INDER MEDELLIN	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.223.337-6
DIRECCIÓN: CR 49 NRO. 44 - 94	CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA TELÉFONO 5767630
BENEFICIARIO: 800223337 - EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU- Y EL INDER MEDELLIN	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISENOS TECNICOS PARA LA AMPLIACION DE LA PISTA DE ATLETISMO ALFONSO GALVIS EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN SEGUN LO ESTIPULADO EN EL ANEXO A LA ORDEN DE EJECUCION N OE 1088 DE 2025.

NOTA- LA COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE Y LA COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES ESTA CUJBIERTA EN EL AMPARO BASICO.

ASEGURADO Y/O BENEFICIARIO EMPRESA DE DESARROLLO URBANO -EDU- Y DEL INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIN - INDER Y TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	15.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	18/11/2025	07/11/2026	\$427,050,000.00	\$427,050,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	15.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	18/11/2025	07/11/2026	\$427,050,000.00	\$427,050,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	15.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	18/11/2025	07/11/2026	\$427,050,000.00	\$427,050,000.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA POLIZA SEGUN (OTROSI No. 2)AMPLIACION N1 A LA SUSPENSION N1 AMPLIACION N1 A LA SUSPENSION N1: POR UN TERMINO DE SESENTA (60) DIAS CALENDARIO A PARTIR DE 5 DE MAYO Y HASTA EL 3 DE JULIO DE 2026.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS EN EL PRESENTE ANEXO CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA \$****214,110.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****3,000.00	IVA \$ *****41,250.00	TOTAL A PAGAR \$ *****258,360.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****427,050,000.00	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
OLGA MARGOTH SILVA SILVA	132994	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-40-101265650

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21	NO.PÓLIZA 21-40-101265650	ANEXO 5
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 27 05 2026			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 18 11 2025			A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 07 11 2026	
						A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA S.A	IDENTIFICACIÓN NIT: 811.033.318-0
DIRECCIÓN: CR 63 C NRO. 42 - 24	CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA
	TELÉFONO: 3513121

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU- Y EL INDER MEDELLIN	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.223.337-6
DIRECCIÓN: CR 49 NRO. 44 - 94	CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA
	TELÉFONO: 5767630
BENEFICIARIO: 800223337 - EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU- Y EL INDER MEDELLIN	

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	15.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	18/11/2025	07/11/2026	\$427,050,000.00	\$427,050,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-40-101265650

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-40-101265650		ANEXO 5	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 27 05 2026			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 18 11 2025			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 07 11 2026		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA S.A							IDENTIFICACIÓN NIT: 811.033.318-0				
DIRECCIÓN: CR 63 C NRO. 42 - 24						CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA			TELÉFONO: 3513121		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU- Y EL INDER MEDELLIN							IDENTIFICACIÓN NIT: 800.223.337-6				
DIRECCIÓN: CR 49 NRO. 44 - 94						CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA			TELÉFONO: 5767630		
BENEFICIARIO: 800223337 - EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU- Y EL INDER MEDELLIN											

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-40-101265650

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF132994A